

ANEXO I

CAMPAMENTO URBANO "EL TIRACHINAS" DEL 1 DE JULIO AL 30 DE AGOSTO 2024

SOLICITUD DE RESERVA DE PLAZA PARA EL VERANO 2024

ESCOGER UNA OPCIÓN: CABEZÓN DE LA SAL CASAR DE PERIEDO

(POR FAVOR, RELLENE LOS DATOS REQUERIDOS EN EL IMPRESO POR AMBAS CARAS Y CON LETRAS Y NÚMEROS CLAROS)

1.DATOS DEL PADRE, MADRE, PERSONA TUTORA O ACOGEDORA		N.I.F.:
APELLIDOS:	NOMBRE:	
DOMICILIO:		
LOCALIDAD:	C.P.:	
EMAIL:	TELEFONO:	

2.DATOS DEL NIÑO/A

APELLIDOS:	NOMBRE:
AÑO DE NACIMIENTO:	
Aula 2 años: <input type="checkbox"/> 2021 REQUISITO: ESTÁ ESCOLARIZADO EN EL AULA DE 2 AÑOS DE:	
Educación Infantil: <input type="checkbox"/> 2020 <input type="checkbox"/> 2019 <input type="checkbox"/> 2018	
Educación Primaria: <input type="checkbox"/> 2017 <input type="checkbox"/> 2016 <input type="checkbox"/> 2015 <input type="checkbox"/> 2014 <input type="checkbox"/> 2013 <input type="checkbox"/> 2012	

3. PERIODO SOLICITADO

Utilización del Programa de Conciliación El Tirachinas (señale 1 recuadro la opción mes o quincena, o especifique la semana):
Precios: 1 semana 10 € / 1 quincena 15 € / 1 mes 25 € [Tasa para los programas de tirachinas y madrugadores, para la prestación de enseñanzas especiales y otras actividades en establecimientos municipales](#)

JULIO: Mes Completo DEL 1 AL 31 DE JULIO
Quincenas: 1ª quincena (del 1 al 14 de julio) 2ª quincena (del 15 al 31 de julio)
Si se trata de periodos alternos diferentes a los anteriores especificar el periodo solicitado
del ____ al ____
del ____ al ____
del ____ al ____

AGOSTO: Mes Completo DEL 1 AL 30 DE AGOSTO
Quincenas: 1ª quincena (del 1 al 16 de agosto) 2ª quincena (del 19 al 30 de agosto)
Si se trata de periodos alternos diferentes a los anteriores especificar el periodo solicitado
del ____ al ____
del ____ al ____
del ____ al ____

*25 de julio y 13 y 15 de agosto no habrá servicio al tratarse de festivos

4. HORARIO SOLICITADO

Indicar si se va a hacer uso del Servicio madrugadores de 7:30 a 9:00h.

15€/mes independientemente del periodo solicitado [Tasa para los programas de tirachinas y madrugadores, para la prestación de enseñanzas especiales y otras actividades en establecimientos municipales.](#)

USO DE MADRUGADORES DE 7:30 A 9:00H. (especificar horario): _____

ENTRADA AL CAMPAMENTO TIRACHINAS DE 9:00 A 10:00H. (especificar horario): _____

SALIDA DEL CAMPAMENTO TIRACHINAS: DE 13:00 A 14:00H. (especificar horario): _____

Sus datos personales serán usados para registrar y atender su solicitud, lo que nos permite el uso de su información personal dentro de la legalidad. Comunicaremos sus datos a terceras entidades cuando ello sea necesario para tramitar su solicitud o cuando una norma con rango de ley así lo exija, si bien no está prevista la cesión de su información fuera del Espacio Económico Europeo. Conservaremos sus datos mientras nos obliguen las leyes aplicables. Puede ejercitar sus derechos de protección de datos realizando una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, Virgen del Campo, 2, CP 39500, Cabezón de la Sal (Cantabria).
También puede contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos a través de la siguiente dirección: ogonzalez@audidat.com
En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

RELLENAR LA OTRA CARA DE LA HOJA



Se realizará una rigurosa selección de plazas de acuerdo a los requisitos de participación y criterios de selección que establecen las Bases Reguladoras del Campamento Urbano El Tirachinas 2024

CONDICIONES GENERALES

- El presente documento implica solamente la SOLICITUD DE LA PLAZA
- No se admitirán solicitudes fuera de plazo (artículo 9 de las Bases Reguladoras)
- Condiciones de solicitud de plaza:
 - Cumplimentar la solicitud correctamente ANEXO I
 - Aportar la documentación acreditativa (artículo 7 de las Bases Reguladoras)
- Serán anuladas todas aquellas solicitudes que omitan o falseen datos quedando fuera de la selección

DOCUMENTACIÓN APORTADA (Artículo 7 de las Bases)

- Menor empadronado/a en el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal
*Al amparo de lo dispuesto en el artículo 28.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre **AUTORIZO** al Ayuntamiento de Cabezón de la Sal a comprobar los datos de domicilio y residencia.*
- Menor no empadronado/a con padre, madre o personas tutoras o acogedoras que realiza su actividad profesional dentro del municipio (presentar certificado de que se realiza la actividad en el municipio en el periodo solicitado)
- Certificado de empresa en el que conste que se realiza la actividad profesional durante el periodo vacacional en el que se solicita la plaza. En caso de trabajadores/as por cuenta propia o autónomos alta.
- Certificado de estar realizando formación ocupacional o para el empleo durante el periodo vacacional en el que se solicita la plaza.
- Copia de la tarjeta grado de discapacidad igual o superior al 65% de familiares de primer grado de consanguinidad o afinidad (SOLO EN EL CASO DEL PUNTO 3 DEL ART. 7 DE LAS BASES)
- Copia resolución ICASS cuidadores familiares de personas dependientes (SOLO EN EL CASO DEL PUNTO 4 DEL ART. 7 DE LAS BASES)
- Informe médico que certifique la enfermedad grave (SOLO EN EL CASO DEL PUNTO 5 DEL ART. 7 DE LAS BASES)
- Copia libro de familia menor o menores de edad comprendida entre 0-2 años (SOLO EN EL CASO DEL PUNTO 6 DEL ART. 7 DE LAS BASES)
- Copia de solicitud de participación en el correspondiente proceso selectivo a la administración pública (SOLO EN EL CASO DEL PUNTO 7 DEL ART. 7 DE LAS BASES)

Para la valoración se tendrá en cuenta (señalar la circunstancia familiar):

- La situación afecta a ambos progenitores, personas tutoras o acogedoras: 3 PUNTOS
- Separación, divorcio o familias monoparentales ocupadas o en alguna de las circunstancias señaladas: 3 PUNTOS
- La situación afecta a 1 solo progenitor, persona tutora o acogedora: 1 PUNTO
- Separación, divorcio o familias monoparentales no ocupadas ni en ninguna de las circunstancias señaladas: 1 PUNTO

- Otras situaciones no contempladas que impidan la conciliación o la necesidad de utilizar el servicio.

SOLICITO, QUE POR TRATARSE DE UN/A MENOR EN CIRCUNSTANCIAS DE ESPECIAL PROTECCIÓN, NO SE PUBLIQUE EN LA LISTA DE ADMITIDO/AS Y SE COMUNIQUE DIRECTAMENTE A LA PERSONA QUE SOLICITA EL SERVICIO

DECLARO RESPONSABLEMENTE QUE EL/LA MENOR A QUIEN REPRESENTO REUNE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS BASES REGULADORAS PARA LA SELECCIÓN DE LOS/AS PARTICIPANTES EN EL CAMPAMENTO URBANO EL TIRACHINAS 2024 Y QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN APORTADA ES REAL Y VERAZ. ADEMÁS, MANIFIESTO MI COMPROMISO DE UTILIZAR EL SERVICIO POR EL PERIODO DE TIEMPO SOLICITADO

Lo que firmo en Cabezón de la Sal, a de de 2024